

Rent a Pallet – COSTA RICA
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Entegable
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Evaluación y Gestión de Sistemas Ambientales y Sociales	Consolidar todas las políticas, planes y procedimientos ambientales y sociales ("A&S"), recursos humanos ("RRHH") y salud y seguridad ocupacional ("SSO") en un sistema organizado siguiendo un protocolo de gestión de documentos consistente.	Sistema de Gestión Ambiental y Social ("SGAS") completo, consolidado e indexado.	Seis meses después de firma del contrato
1.2	Políticas	Establecer una política ambiental y social general que defina los principios y objetivos que guían a RAP para lograr un desempeño ambiental y social sólido.	Política ambiental y social adoptada por la alta dirección.	De forma previa al primer desembolso
1.3	Identificación de Riesgos e Impactos	1. Desarrollar un procedimiento para la identificación periódica y sistemática de los riesgos e impactos ambientales y sociales (ambientales, sociales, de seguridad y salud, laborales y de género) asociados a las actividades de RAP en todas sus plantas.	1. Procedimiento de identificación y evaluación de riesgos e impactos incorporado al SGAS.	1. Dos meses después de la firma del contrato.
		2. Implementar el procedimiento de identificación de riesgos e impactos.	2. Documento(s) que describe los riesgos e impactos identificados.	2. Anualmente como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social ("ICAS")
		3. Llevar a cabo una evaluación de riesgos de género dirigida a abordar el desequilibrio de género en el Departamento de Operaciones.	3. Resultados documentados de la evaluación de riesgos de género.	3. Antes del primer desembolso
		4. Implementar las recomendaciones de la evaluación de riesgo de género.	4. Evidencia de implementación.	4. Anualmente como parte del ICAS
1.4	Programas de Gestión	Revisar los planes y procedimientos en el SGAS, y desarrollar otros nuevos cuando sea necesario, para garantizar que se aborden todos los riesgos e impactos identificados (incluidos los riesgos relacionados con el género).	Programas de gestión de riesgos e impactos.	Seis meses después de la firma del contrato.
1.5	Capacidad Organizacional	Designar a un empleado con experiencia relevante para supervisar la implementación del SGAS.	Copia del instrumento de nombramiento.	Dos meses después de la firma del contrato.
1.6	Preparación y respuesta ante emergencias 1. 1.	1. Preparar planes de preparación y respuesta ante emergencias ("PPRE") adaptados para cada una de las plantas de RAP, teniendo en cuenta las condiciones y el contexto específicos en cada ubicación distinta.	1. Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias de cada central, incorporado al SGAS	1. Seis meses después de la firma del contrato.
		2. Adaptar el PPRE.	2. Evidencia de la adaptación.	2. Anualmente como parte del ICAS
1.7	Supervisión y revisión 1. 1.. 2. 3. 3..	1. Establecer procedimientos para supervisar y medir sistemáticamente la eficacia de los programas de gestión (incluidos los relacionados con la participación de las partes interesadas), así como el cumplimiento de los requisitos reglamentarios relacionados.	1. Procedimientos de seguimiento y revisión incorporados al SGAS.	1. Seis meses después de la firma del contrato.
		2. Adoptar los procedimientos.	2. Evidencia de adopción.	2. Anualmente como parte del ICAS
		3. Mejorar el procedimiento de investigación y notificación de accidentes e incidentes para incluir indicadores clave de rendimiento ("KPI"), auditorías internas de seguimiento del rendimiento programadas regularmente y disposiciones para realizar análisis formales de causa raíz.	3. Procedimiento actualizado de reporte de accidentes e incidentes incorporado al SGAS	3. Seis meses después de la firma del contrato.

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Entegable
		4. Desarrollar una plantilla de Informe de Cumplimiento Ambiental y Social ("ICAS") que incluya una tabla de todos los permisos, licencias, autorizaciones y requisitos de informes relacionados con A&S para cada país en el que opera RAP, para informar a BID Invest sobre la implementación del SGAS y todas las acciones incluidas en este PAAS.	4. Plantilla del ICAS.	4. Seis meses después de la firma del contrato.
1.8	Participación de las partes interesadas	1. Llevar a cabo y documentar un ejercicio de identificación de las partes interesadas.	1. Documentar el proceso de identificación de las partes interesadas y los resultados.	1. Dos meses después de la firma del contrato.
		2. Desarrollar un plan de participación de las partes interesadas que incluya procedimientos para difundir información y consultar con los representantes de la comunidad local.	2. Plan de participación de las partes interesadas incorporado en el SGAS.	2. Seis meses después de la firma del contrato.
		3. Implementar el plan de participación de los grupos de interés.	3. Evidencia de implementación.	3. Anualmente como parte del ICAS
1.9	Comunicaciones externas	1. Desarrollar un Procedimiento de Comunicación Externa.	1. Procedimiento de Comunicación Externa incorporado al SGAS	1. Seis meses después de la firma del contrato.
		2. Implementar el Procedimiento de Comunicación Externa	2. Evidencia de implementación.	2. Anualmente como parte del ICAS
1.10	Mecanismo de Quejas	1. Desarrollar un Mecanismo de Quejas para las Comunidades Afectadas, considerando los resultados del ejercicio de identificación de partes interesadas e incluyendo medidas para llegar y responder a las preocupaciones de los grupos vulnerables.	1. Mecanismo de Quejas para Comunidades Afectadas incorporado al SGAS	1. Seis meses después de la firma del contrato.
		2. Implementar el mecanismo de quejas	2. Evidencia de implementación.	2. Anualmente como parte del ICAS
1.11	Informes Continuos a las Comunidades Afectadas.	Proporcionar informes periódicos a las Comunidades Afectadas identificadas a través del ejercicio de identificación de partes interesadas, actualizando lo siguiente: la implementación de planes y procedimientos para abordar problemas que implican riesgos o impactos para las comunidades; y la resolución de cualquier problema que el proceso de consulta de las partes interesadas o el mecanismo de quejas hayan identificado como preocupaciones para las comunidades.	Copias de los informes a las Comunidades Afectadas incluidos en los ICAS.	Anualmente como parte del ICAS
ND 2: Trabajo y condiciones laborales				
2.1	Reducción del personal	Desarrollar un plan de reducción de personal	Plan de reducción de personal incluido en el SGAS.	Seis meses después de la firma del contrato
2.2	Mecanismo de Quejas de los Trabajadores.	1. Desarrollar un Mecanismo de Quejas de los Trabajadores que permita la presentación de quejas anónimas.	1. Mecanismo de Quejas de los Trabajadores incorporado al SGAS.	1. Seis meses después de la firma del contrato.
		2. Socializar el mecanismo entre los empleados nuevos y existentes.	2. Evidencia de socialización.	2. Anualmente como parte del ICAS
		3. Implementar el mecanismo de quejas	3. Informes sobre quejas	3. Anualmente como parte del ICAS
2.3	Protección de la Fuerza laboral.	Incluir prohibiciones explícitas contra el trabajo infantil y forzoso en el Procedimiento de Reclutamiento y Selección	Procedimiento de Reclutamiento y Selección actualizado.	Dos meses después de la firma del contrato.
2.4	Salud y seguridad ocupacional	Desarrollar un plan de SSO específico del contexto para cada una de las plantas de RAP, que incluya medidas para el almacenamiento y manejo seguro de desinfectantes, así como un plan completo de manejo de pesticidas.	Plan de SSO único para cada planta incluido en el SGAS.	Seis meses después de la firma del contrato.

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Entegable
2.5	Trabajadores contratados por terceros	Asegurarse de que los trabajadores contratados reciban las mismas protecciones que los empleados directos, incluido el acceso al mecanismo de quejas de los trabajadores.	Modelos de contratos con cláusulas pertinentes, incluidos en el ICAS.	Como parte del primer ICAS
2.6	Cadena de suministro	1. Visitar cada uno de los proveedores de madera de RAP (aserraderos) acompañados por un experto en SSO para evaluar los riesgos ambientales y sociales y evaluar la eficacia de las medidas de mitigación que están implementando los operadores del aserradero.	1. Informe detallando las actividades de la visita y resultados de la evaluación de cada proveedor.	1. Seis meses después de la firma del contrato.
		2. Introducir procedimientos en el SGAS para garantizar, cuando sea posible, que los operadores de la planta estén tomando medidas para prevenir o corregir situaciones que amenazan la vida.	2. 2. Procedimientos del SGAS para abordar los riesgos de SSO en las instalaciones de los proveedores de madera.	2. Seis meses después de la firma del contrato.
2.7	Personal con discapacidades	1. Elaborar un procedimiento para asegurar periódicamente (a través de evaluaciones, planes y acciones) que todas las instalaciones de RAP sean accesibles para personas con discapacidad y que sus operaciones y políticas cumplan con todas las leyes pertinentes relacionadas con los derechos de dichas personas. 1.	1. Procedimiento incorporado al SGAS.	1. Anualmente como parte del ICAS
		2. Realizar una evaluación inicial de las brechas de cumplimiento y las oportunidades de mejora y desarrollar un plan de acción.	2. Resultado de la evaluación inicial y plan de acción resultante.	2. Seis meses después de la firma del contrato.
		3. Implementar el plan de acción.	3. Resumen de acciones realizadas y resultados, con evidencia.	3. Como parte del primer ICAS
		4. Implementar procedimiento de manera regular.	4. Evidencia de implementación.	4. Anualmente como parte del ICAS
ND 4: Salud, Seguridad y protección de la comunidad				
4.1	Salud y seguridad de la comunidad	1. Desarrollar procedimientos para capacitar a los conductores de camiones en los principios de conducción segura y para monitorear su desempeño.	1. Procedimientos de capacitación y seguimiento de camioneros incorporados al SGAS.	1. Seis meses después de la firma del contrato.
		2. Implementar los procedimientos	2. Evidencia de implementación.	2. Anualmente como parte del ICAS
		3. Etiquete los camiones que utiliza RAP con el número de teléfono y los detalles para comunicarse con el Mecanismo de Quejas para las Comunidades Afectadas.	3. Evidencia de que todos los camiones han sido debidamente rotulados	3. Anualmente como parte del ICAS
4.2	Preparación y respuesta ante emergencias.	Desarrollar planes de respuesta ante emergencias específicos de la planta en comunicación con los proveedores de servicios de emergencia locales y los inquilinos/propietarios de propiedades vecinas.	Planes de respuesta a emergencias a la medida de cada una de las plantas de RAP.	Seis meses después de la firma del contrato.
ND 6: Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos				
6.1	Cadena de suministro	1. Desarrollar un procedimiento para documentar periódicamente (al menos una vez al año y cada vez que se contrate un nuevo proveedor de madera) de dónde proviene toda la madera utilizada en las tarimas de RAP y los tipos de hábitat en las áreas circundantes.	1. Procedimiento de verificación de la cadena de suministro de madera incorporado al SGAS.	1. Dos meses después de la firma del contrato.
		2. Implementar el procedimiento.	2. Evidencia de implementación.	2. Seis meses después de la firma del contrato, y luego como parte del ICAS.
		3. Limitar la compra de madera a aserraderos que puedan demostrar de manera creíble que sus proveedores no contribuyen a la conversión significativa de hábitats naturales o críticos.	3. Documentación que demuestre la debida consulta de la cadena de suministro de cada uno de los actuales proveedores de madera de RAP.	3. Seis meses después de la firma del contrato, y luego como parte del ICAS.